



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de febrero de 2019.-

Visto lo solicitado, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95,

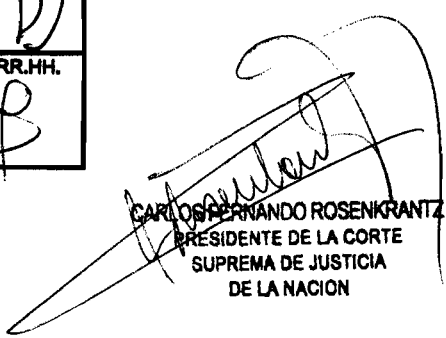
SE RESUELVE:

Efectuar -a partir del 4 de febrero de 2019- la siguiente promoción interina en la dotación de Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Maqueda-:

PROSECRETARIO JEFE: en reemplazo de la doctora Delfina Beguerie que se encuentra con licencia por maternidad y mientras dure la misma, a la actual jefe de despacho, señora María Eugenia SARTI.

Regístrese, hágase saber y archívese.-





CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION